



Revista de Estudios Regionales

ISSN: 0213-7585

rer@uma.es

Universidades Públicas de Andalucía  
España

Coq Huelva, Daniel

Epistemología, economía y espacio/territorio: del individualismo al holismo

Revista de Estudios Regionales, núm. 69, enero-abril, 2004, pp. 115-136

Universidades Públicas de Andalucía

Málaga, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75506904>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# **Epistemología, economía y espacio/ territorio: del individualismo al holismo**

**Daniel Coq Huelva**  
**Universidad de Sevilla**

Recibido, Julio de 2002; Versión final aceptada, Marzo de 2003.

BIBLID [0213-7525 (2002); 64; 15-42]

PALABRAS CLAVE: Epistemología, Economía espacial, Economía regional, Territorio, Desarrollo regional, Individualismo metodológico, Holismo

KEY WORDS: Epistemology, Spatial economics, Regional economics, Territory, Regional development, Methodological, Individualism, Holism

## RESUMEN

Muchos son los estudios que analizan la realidad desde una perspectiva espacial o territorial. En algunas ocasiones ambos términos se utilizan como si de sinónimos se tratara. No obstante, su significado es muy distinto. Para desentrañar las diferencias entre uno y otro es preciso ver la forma en la que han sido construidos. Para ello, es necesario revisar el modo en el que se ha conceptualizado teóricamente la relación entre la economía y espacio/ territorio. Estas relaciones tienen un componente epistemológico (concepción de la ciencia) y ontológico (concepción del ser social). El objetivo de este artículo es revisar estos elementos.

## ABSTRACT

Social reality is frequently analysed from a spatial or territorial perspective. Sometimes, both concepts are used like synonyms. But, its meaning is very different. It is necessary to analyse relations between economics and space / territory in order to understand existing differences between both concepts. These relations have epistemological and ontological components. The aim of this article is to refer these elements

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

La relación entre economía y territorio es, desde una perspectiva teórica, una relación compleja. En este sentido, resulta difícil de perfilar y establecer de una forma unívoca. Fundamentalmente dos razones confluyen en este hecho. La primera es que la forma de entender el funcionamiento de lo económico no es homogénea. Las distintas tradiciones de pensamiento consideran las relaciones mercantiles, el intercambio, el crecimiento y la acumulación de capital, por sólo citar algunos aspectos, de forma muy diferente. Pero tampoco el modo en el que desde la geografía o desde la ciencia regional se conceptualiza el espacio / territorio es homogéneo. Existen también importantes diferencias en función del autor y la escuela de que se trate.

Como tendrá ocasión de exponerse en las siguientes líneas estas diferencias en la concepción de lo económico y en la consideración de lo territorial tienen una serie de puntos comunes entre sí. O lo que es análogo, existe una correspondencia en la forma de afrontar el análisis de la realidad entre grandes corrientes de pensamiento económico, y escuelas económico – espaciales o económico – territoriales. Pero, para recalcar estas similitudes y, simultáneamente, insistir en las diferencias, es necesario realizar una serie de consideraciones epistemológicas. Sólo operando a este nivel de abstracción es posible identificar las pautas que vinculan los desarrollos económicos de corte más abstracto y teórico, con las aproximaciones económico – espaciales que, de uno u otro modo, han pretendido establecer la forma en que estas orientaciones genéricas se proyectan sobre el territorio.

Por todo ello, en el presente artículo, en primer lugar, van a realizarse una serie de consideraciones sobre los fundamentos epistemológicos y ontológicos que constituyen la base sobre la que se fundamentan las distintas escuelas de pensamiento económico. En una segunda parte, va a indagarse cómo estas opciones van a reflejarse tanto en la forma que tienen las distintas escuelas económico – espaciales de abordar la relación economía – territorio, como en la manera de considerar y entender este último. Es decir, va a intentarse demostrar que el propio modo de entender la función del espacio / territorio es el resultado de los elementos epistemológicos previamente analizados. Esta reflexión va a dirigirse, en última instancia, a intentar establecer los orígenes, los límites, las interrelaciones y el alcance de conceptos teóricos habitualmente utilizados, en el convencimiento de que esta tarea es fundamental a la hora de proceder a la ordenada utilización de los mismos.

---

## 2. LAS REPRESENTACIONES MENTALES DE LA REALIDAD: INDIVIDUALISMO METODOLÓGICO FRENTE A VISIÓN HOLISTA DE LA SOCIEDAD

---

La moderna concepción de la ciencia se basa en tres principios fundamentales: naturalismo, universalismo y objetividad (Louça, 1998). Bajo el dominio de esos tres principios, se afirma una visión del mundo en el que la realidad se considera regida por leyes absolutas y universales. La concepción científica de la realidad (ontología de la ciencia) lleva a concebir el mundo como un enorme mecanismo. Es decir, el modelo de pensamiento actual se fundamenta en una utilización intensiva de la metáfora “mecanicista” (Hodgson, 1995). Esta concepción mecánica del mundo precisa de la definición de una serie de unidades elementales de análisis. Serían las piezas que componen este gran artificio que es la realidad. Sin piezas difícilmente puede funcionar engendro mecánico alguno. Es mediante el estudio de la interacción de esas piezas como llega a entenderse el mecanismo en su conjunto. Una vez

conocida la naturaleza de las piezas y su forma de interacción, el descubrimiento de la forma en la que funciona la realidad entendida como una gran engendro mecánico se considera fácil. Por ello, en última instancia, las leyes que rigen la evolución del conjunto se obtienen sobre la base de la agregación del comportamiento de los elementos individualmente considerados (Hodgson, 1988).

Esta visión "mecanicista" no es exclusiva de las ciencias naturales sino que también se destila en la mayor parte de las ciencias sociales. En realidad, la ciencia económica es quizá el ejemplo más claro. Para las corrientes de pensamiento económico tradicionalmente dominantes existen una serie de leyes que, en cualquier momento y lugar, rigen las relaciones de producción e intercambio. Leyes que se consideran el resultado de la agregación o consideración simultánea de un conjunto de conductas individuales. O dicho de otra forma, para la mayor parte del pensamiento económico la sociedad es entendida como un enorme mecanismo del que los individuos son sus piezas. De este modo, partiendo de este conjunto de hipótesis, se consolida una forma de abordar el estudio de la realidad conocida bajo la denominación de individualismo metodológico (Hodgson, 1988). Esta se fundamenta en *"el criticable optimismo según el cual es posible explicar todos los fenómenos sociales en términos de individuos, pero con un extremo rechazo a proporcionar incluso explicaciones parciales del comportamiento de los mismos basado en leyes sociales y psicológicas"* (Hodgson, 1988, pag 56). Esto quiere decir que se acepta que el comportamiento de lo social depende de las decisiones tomadas por las unidades individuales de análisis, pero se ignora la posibilidad de que sea el comportamiento de lo social el que condicione las formas individuales de conducta (Granovetter, 1985).

El individualismo metodológico es, en el marco de las ciencias sociales, la clara contrapartida al dominio de una visión liberal del mundo, en la que la dinámica social se pretende interpretar a partir de la mera suma de las actuaciones de los individuos. Y la acción de los individuos en un mundo "libre" se deriva fundamentalmente de sus deseos o necesidades (de ahí la relevancia que en este contexto tiene la precisión de este concepto)<sup>1</sup>. En el campo de la economía, el pensamiento neoclásico es quizá el mejor exponente de esta forma de concebir e interpretar la realidad (Hodgson, 1988). Las propias hipótesis de partida del mismo lo dejan claramente patente. En el caso de la teoría del consumidor se parte de la existencia de una multiplicidad de bienes e individuos, de modo que cada uno de ellos actúa individualmente con la única finalidad de maximizar su utilidad. Ni en este caso, ni en otros (por ejemplo el mercado de factores) se considera relevante la dimensión social del ser humano. En el individualismo metodológico, por tanto, los fines

1. En realidad, en el interior del pensamiento económico neoclásico no existe ningún elemento que permita diferenciar las necesidades de los deseos. (Naredo, 1987)

perseguidos por los individuos se encuentran previamente determinados y son ellos los que modelan las formas de las relaciones económicas y sociales. Es decir, son estos fines libremente determinados la fuente de toda "acción social".

Frente al individualismo metodológico se encuentra lo que algunos autores han denominado una visión holista, sistémica y evolutiva de la realidad (Dosi y Arsenigo, 1988). Holista en el sentido de que el todo es algo más que la suma de las partes. Sistémica porque no se parte de sencillos esquemas de causalidad simple, sino que se consideran todo el conjunto de posibles relaciones existentes entre variables complejamente relacionadas entre sí. Evolutivas porque se describen situaciones estáticas que posteriormente son analizadas desde una perspectiva temporal, sino que el cambio, es decir el tiempo entendido como proceso irreversible, debe incluirse directamente en el esquema de pensamiento de partida. En el campo de la economía, a esta orientación epistemológica responde la economía marxiana (como heredera de la Economía Política Clásica), el tradicional pensamiento estructuralista (Sampedro et alia, 1969) y en menor medida algunas ramas de la tradición keynesiana. El holismo es, por tanto, una apuesta contra la visión mecanicista del mundo impuesta desde el individualismo metodológico.

En definitiva, individualismo metodológico y holismo terminan dando lugar a dos visiones diferenciadas de la realidad social. A partir de una concepción individualista se pretende construir un esquema de razonamiento que permita explicar el funcionamiento global o macro de las realidades sociales. Esto lleva a que se postulen algunas leyes generales de comportamiento del sistema generadas a partir de la agregación de las conductas individuales. Por otro lado, desde una concepción holista de la sociedad es necesario el desarrollo de una teoría que permita modelizar el comportamiento de los agentes, aunque, eso sí, reconociendo las limitaciones que, sobre los mismos, imponen características de naturaleza estructural. En este sentido, es necesario huir de esquemas deterministas simples del comportamiento de los sujetos, para afirmar la multiplicidad de formas en la que esto se traduce en los mecanismos de toma de decisiones.

El desarrollo del pensamiento económico sobre la base del individualismo metodológico ha necesitado de la definición de dos elementos fundamentales:

1. Una unidad elemental de análisis o más bien dos unidades reconducibles a una sola. Por un lado, el individuo (base de la teoría del consumidor, por ejemplo) y por otro lado la empresa (base de la teoría de la producción)<sup>2</sup>.
2. Sin embargo, la concepción neoclásica de la empresa es especialmente esquemática. Se opta por una visión simplista de la misma que identifica a la empresa con su propietario y razona siempre como si este poseyera todas las facultades decisionales y de control. Por ello, el aspecto organizativo de la misma nunca es tenido en cuenta.

2. Un principio general de comportamiento, en este caso, expresado en la hipótesis de racionalidad de los agentes económicos. Esta hipótesis presupone la existencia de una serie de elementos concurrentes en el proceso de toma de entre los que cabría citar el conocimiento de todas las alternativas posibles frente a un determinado estímulo, la existencia de una función de utilidad o preferencia que jerarquiza todos los conjuntos de consecuencias o el conocimiento perfecto de las consecuencias derivadas de cada una de las alternativas posibles a emprender (March y Simon, 1987).

No obstante es de destacar que, pese al marcado carácter individualista, la hipótesis de racionalidad de los agentes no se deriva de ninguna ley o principio formulado como tal por la Psicología moderna (Hodgson, 1988). Ello unido al irrealismo consustancial a la misma ha llevado a muchos autores a criticar el hiperracionalismo presente en el pensamiento neoclásico (Dosi et alia, 1988).

En el caso del holismo, se parte del estudio de una sociedad en la complejidad de su globalidad, para, sobre la base de la utilización de la inducción, proceder a abstraer las leyes generales que definen el comportamiento de la misma. A partir de la identificación de estas leyes es posible analizar la articulación del conjunto del sistema. Por tanto, en la visión holista la definición de las leyes fundamentales que explican el funcionamiento del todo es previa a la definición de las causas que explican el comportamiento de los agentes dentro de dicha globalidad.

No obstante, esto no significa que la visión holista pueda ignorar al individuo. Pero, en todo caso, si se pretende incluir su acción en el campo de un marco teórico holista de análisis social será necesario el desarrollo de una serie de conceptos que permitan descender desde el todo hasta la parte, es decir, de las leyes que rigen el comportamiento social a la proyección de las mismas en los principios rectores de los comportamientos individuales. En todo caso, es preciso afirmar que los comportamientos de los agentes se encuentran poderosamente condicionados por las leyes que gobiernan el conjunto, aunque este condicionamiento no tenga por qué llegar a determinar su comportamiento, pudiendo existir, en este sentido, un margen de libertad para la actuación de los sujetos. Por tanto, es necesario precisar un principio de comportamiento alternativo a la racionalidad absoluta propugnada desde visiones metodológicamente individualistas. En principio, la opción más inmediata es la definición de un concepto de racionalidad alternativo. En este sentido, existen diversas posibilidades:

- a) Racionalidad condicionada. Supone una adaptación del concepto de racionalidad en el sentido neoclásico a las características propias de los

modelos marxianos. Según la esta formulación, las condiciones en lo que los individuos desarrollan sus actividades económicas no son iguales. El entorno económico cambia de un lugar a otro y cambia con el paso del tiempo. De este modo, las actuaciones racionalmente tomadas por los individuos son de naturaleza muy diversa y no puede afirmarse, en este sentido, que sean fácilmente abstraibles a patrones de comportamiento comunes y universales (Amin, S. 1974).<sup>3</sup>

- b) Racionalidad situada. En este caso, se afirma que, aunque todo comportamiento económico se encuentra regido por una cierta racionalidad, por ejemplo la obtención de un cierto nivel de beneficios, las formas en las que, en la práctica, se intenta alcanzar esta finalidad son muy variables. Porque al estar sujeta a un alto nivel de riesgo, la representación de los fenómenos depende de ciertas estructuras de pensamiento que, al menos en parte, son producto de un cierto entorno social. De este modo, se persiguen racionalmente una serie de fines, pero la forma en la que se entiende esta racionalidad dependen del entorno en el que el individuo se ha socializado y ejerce su actividad.
- c) Un cuestionamiento de mucho mayor calado es el de la propia hipótesis de racionalidad, como sintetizadora del modo y forma en la que los hombres toman decisiones acerca de su futuro. Este es el planteamiento realizado desde el campo de la Psicología cognitiva (retomado en el campo de la Economía por Hodgson, 1988)

---

### 3. LA RELACIÓN ECONOMÍA – TERRITORIO

---

La relación entre el pensamiento económico y el espacio geográfico, es decir, la base física sobre las que tienen lugar las actividades de producción, intercambio y consumo ha sido, en general, ignorada por la mayor parte de los economistas teóricos. En este sentido, habría que entender afirmaciones como las siguientes.

*“¿Cómo suelen abordar los economistas el espacio? Por decirlo en pocas palabras, la mayoría no lo trata en absoluto. En efecto, hay algo extraño en la manera en que buena parte de nuestra profesión ignora cualquier cosa que guarde relación con el lugar en el que se producen las actividades económicas”* (Krugman, pag. 15, 1997).

- 3. Por ejemplo, en el caso de las tesis de la teoría de la dependencia se defiende que el comportamiento “racional” de los empresarios, de los propietarios del capital es muy diferente en las formaciones centrales y en las formaciones periféricas.

De estas palabras, cabe deducir la marginalidad del componente espacial en el análisis económico. Marginalidad que no es explicable objetivamente. Los procesos de crecimiento y desarrollo económico han demostrado a lo largo de la historia, tener evidentes limitaciones para su expansión territorial. Por tanto, esta no consideración del espacio en el análisis económico no tiene su origen en el mundo de los hechos. Esta es la razón de que la mayor parte de los desarrollos teóricos tendentes a incorporar el espacio en el análisis se hayan realizado desde disciplinas más aplicadas (geografía económica o economía regional), más interesadas en la explicación de la realidad empírica que en la modelización abstracta de la misma.

El verdadero origen de la escasa consideración del espacio debe buscarse en el mundo de las ideas. Como se tendrá ocasión de ver, la inclusión de la variable espacial no supone un cambio secundario en el modelo de análisis sino que lo cambia todo. El razonamiento económico imperante (sustentado sobre una base metodológicamente individualista derivada de una concepción positivista de la ciencia) se basa en la explicación del proceso de generación de costes y precios a partir de la concurrencia de dos únicos factores productivos: capital y trabajo. Estos factores se suponen homogeneizados (sobre la base de la existencia de mercados de factores) bajo la forma de valores monetarios.

En este contexto, la introducción de la variable espacial supone una complejización considerable de este esquema. En su acepción más simple, la introducción del espacio en el análisis supone la existencia de un nuevo tipo de coste, el transporte, que dificulta o incluso imposibilita la obtención de una situación de equilibrio estable (Weber, 1929; Isard, 1956). En sus acepciones más complejas la introducción de la variable espacial (que pasa a ser denominada territorio) supone el reconocimiento de que los factores productivos no son homogéneos. No lo es el trabajo, que se ve afectado por una serie de relaciones sociales, culturales e institucionales específicas. Pero tampoco lo es el capital que, como relación social que es, se ve influido por los mismos elementos. Por tanto, en su forma más compleja la inclusión de la variable territorial implica una reconsideración de toda la conceptualización teórica realizada de los fenómenos económicos. De este modo, se relativizan una buena parte de los conceptos abstractos utilizados por la Teoría Económica como base de su explicación de la realidad, enfatizando en la importancia de lo específico frente a lo general a la hora de explicar el funcionamiento de una determinada realidad.

Por tanto, el territorio es un elemento esencial en la actividad productiva que intuitiva y empíricamente se reconoce, pero que no puede ser completamente valorado por el mercado. Por ello, la teoría económica tiene dificultades para su consideración. Su importancia se deriva de los efectos que tiene sobre la cualidad de los factores de producción, así como sobre formas más amplias de organización social. Es decir, el territorio supone un elemento de diferenciación de capital y trabajo



considerados de forma abstracta. El reto teórico que supone introducir elementos diferenciadores en teorías mecanicistas resulta difícilmente afrontable.

Con la finalidad de aportar criterios que nos permitan una adecuada clasificación de aquellas aportaciones teóricas que propugnan la inclusión del espacio en el análisis económico, va a intentar responderse a una pregunta fundamental. ¿A partir de qué vías se incorpora el espacio en el análisis económicos, o dicho de otra forma, cuáles son los componentes originarios del pensamiento económico espacial?

---

#### 4. PRINCIPALES VÍAS DE INTRODUCCIÓN DE LA VARIABLE TERRITORIAL EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO

---

Las vías a través de las cuales se ha intentado incluir la variable territorial en el pensamiento económico han sido innumerables<sup>4</sup>. Sin embargo, en el presente ejercicio, se pretende dotar de un cierto orden a las distintas aportaciones realizadas desde diferentes disciplinas. Por ello, las mismas van a ordenarse del siguiente modo:

1. En primer lugar, va a aclararse los fundamentos económicos subyacentes en las diferentes aproximaciones.
2. Posteriormente, va a analizarse la forma a partir de la cual se introduce el territorio en el paradigma económico de partida

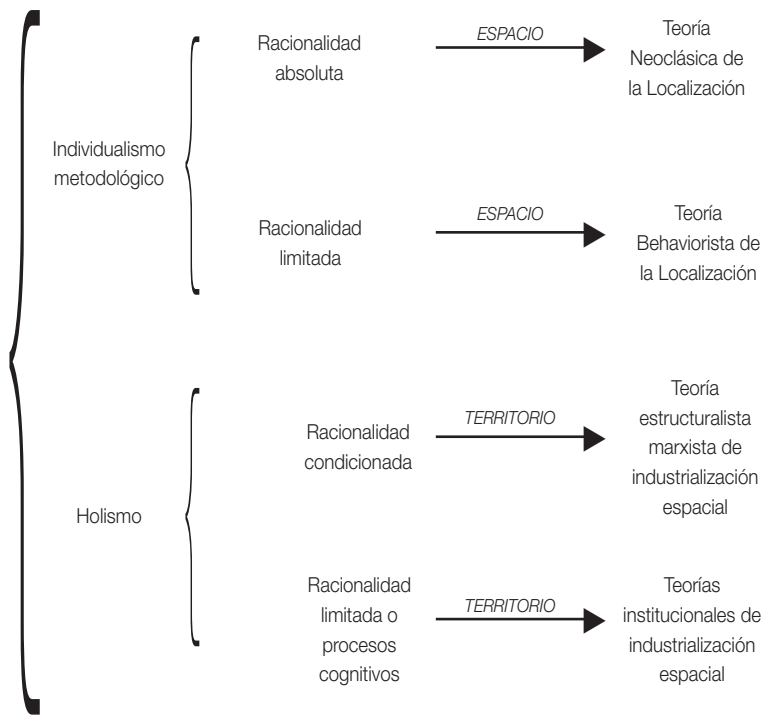
##### 4.1. Fundamentos epistemológicos subyacentes

Ya se ha indicado que la incorporación del espacio al pensamiento económico es muy problemática, ya que los modelos de razonamiento económico se encuentran escasamente preparados para ello. Por eso, la forma en la que el espacio

4. De hecho, es un campo en el que coexisten una multiplicidad de disciplinas: Teoría económica, Economía regional, Geografía económica, Economía de la empresa, Teoría del desarrollo etc... No es nuestra intención deslindar con absoluta precisión cada uno de estos campos ni, mucho menos, afirmar la superioridad de una de las aproximaciones sobre las restantes. Esto obedece a dos razones principales:
  1. Se considera que los desarrollos, desde las distintas disciplinas poseen un elevado grado de sinergia y que, por tanto, son mutuamente enriquecedores. En este sentido, ahondar en las diferencias supondría perder de vista uno de los elementos más novedosos de esta evolución del conocimiento científico, a saber, su multidisciplinariedad.
  2. Adicionalmente, se considera que una completa separación de las aportaciones de las distintas ramas del saber es simplemente imposible. Existen, en este sentido, demasiados puntos sombrios en los que realizar la imputación de pertenencia a tal o cual disciplina no deja de poseer cuando menos un elevado sesgo.

efectivamente se incorpora al análisis económico debe partir de una reflexión sobre las bases epistemológicas en las que las distintas corrientes de pensamiento basan sus postulados. Si se resumen las principales diferencias epistemológicas de las distintas corrientes de pensamiento tal y como han sido analizadas anteriormente se obtiene el Cuadro 1. A partir del éste pueden verse las diferentes formas y funciones que se derivan de incluir la variable espacial / territorial en los correspondientes esquemas de pensamiento económico.

CUADRO 1  
**CRITERIOS EPISTEMOLÓGICOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS ECONÓMICAS**



Fuente: Elaboración propia.

#### 4.1.a) *Las aportaciones desde el individualismo metodológico: Las Teorías de la Localización*

##### *Individualismo metodológico y racionalidad absoluta: La perspectiva neoclásica*

Los principales rasgos que caracterizan a estas aproximaciones son los siguientes. Dentro de la aproximación neoclásica, debido a la impronta dejada por el individualismo metodológico resulta indispensable la búsqueda de microfundamentos que expliquen las macroconductas. Para que pueda hablarse de la existencia de una lógica formal es necesario que las macroconductas se encuentren apoyadas en microfundamentos. Es decir, la incorporación del espacio desde una perspectiva macroeconómica debería deducirse de desarrollos microeconómicos en el mismo sentido (Krugman, 1991). Por ello, en este caso se ha incorporado el fundamentalmente el espacio en sus modelos microeconómicos (Teoría neoclásica de la Localización) (Weber, 1929, Isard, 1956).<sup>5</sup>

Los microfundamentos de la teoría convencional parten de su aceptación acrítica del postulado del “homo economicus”. Es decir, de una visión radicalmente individualista del mundo. Al considerar, por un lado, al individuo como motor del cambio social (individualismo metodológico) y simultáneamente, por otra parte, considerar que ante una misma situación todos los individuos tenderán a comportarse del mismo modo (hipótesis de racionalidad absoluta de los sujetos) el papel del espacio en esta construcción es limitado. El espacio es un dato. Influye en los costes de las empresas (costes de transporte) (Weber, 1929). El individuo “racional” es aquel que, cuando actúa como productor, “minimiza” sus costes. Por tanto, el

5. También se ha incorporado en sus modelizaciones macroeconómicas pero de forma muy superficial. No se considera de este modo, las consecuencias que las distorsiones en las funciones de utilidad y costes producidas por la existencia de la distancia tienen sobre el equilibrio macro y, por tanto, sobre la definición de las macromagnitudes. Por el contrario, sencillamente éstas quedan referidas a realidades espaciales concretas (regiones, países), intentado a partir de ellas captar las dinámicas de crecimiento y acumulación de capital. De este modo, la concepción macroeconómica del espacio debería ser el resultado de la agregación del comportamiento “espacializado” de los agentes. Sin embargo, entre microfundamentos y macroconductas existe una distancia colosal. De hecho, ni tan siquiera el concepto utilizado de espacio es similar. En los modelos de crecimiento regional el territorio influye únicamente en el ámbito de referencia de las macromagnitudes utilizadas. Marco de referencia que, por ello, no deja de tener un carácter puramente convencional. (Richardson, 1986; Polèse, 1994). Por tanto, la inclusión del espacio en los modelos macroeconómicos es puramente superficial, mientras que en sus equivalentes microeconómicos sí que tiene una naturaleza sustantiva.

Esta es la razón de que esta revisión se concentre en el examen de aquello que realmente tiene contenido sustantivo desde la perspectiva de la incorporación de la variable espacial al análisis económico. Es decir, esta revisión analizará cuidadosamente las principales aportaciones espaciales a la microeconomía neoclásica. Por tanto, se centrará en la Teoría Neoclásica de la Localización.

espacio afecta a las funciones de costes de la empresa, lo que implica que la localización de las empresas viene regida por la minimización de los mismos (Weber, 1929; Isard, 1956).

Se trata, por tanto, de un espacio pasivo, un espacio que se entiende básicamente como distancia. No obstante, desde el comienzo se reconoce que el elemento ligado al transporte no lo explica todo. Existen otros elementos (Mano de obra local, economías externas) (Weber, 1929). Pero los mismos:

- Se encuentran siempre dados. Las primeras aproximaciones neoclásicas no entran en el análisis de los elementos que están detrás de la creación de economías externas o mercados de trabajo local. En este sentido, se trata de enfoques de estática comparativa que como tal modelizan situaciones caracterizadas por un equilibrio estable y, por tanto, poco dadas a comprender procesos dinámicos que dan lugar a cambios en las condiciones de partida.
- Son siempre traducibles de forma directa e inmediata a costes y precios.

Por tanto, la modelización microeconómica del espacio realizado desde una perspectiva neoclásica tiende a considerar el mismo básicamente como un elemento pasivo que afecta las funciones de costes de los empresarios y, por tanto, las decisiones de los mismos.

#### *Individualismo y racionalidad limitada: La aproximación behaviorista*

Por otro lado, junto a las aportaciones de la Teoría Neoclásica de la Localización, se sitúan las aportaciones metodológicamente individualistas, pero que hacen caer la hipótesis de racionalidad absoluta de los agentes económicos. Es decir, se sigue considerando al individuo como motor del cambio social, pero su comportamiento no se considera exclusivamente de carácter reactivo, movido por un único principio abstracto (la racionalidad económica) sino que se estudia de una forma más detenida, intentando aislar las fuentes que hacen que el comportamiento efectivo de los individuos se aleje del patrón de racionalidad absoluta propuesto por las aproximaciones neoclásicas (Simon, 1957). Sobre esta base, va a desarrollarse la segunda gran corriente que propugna la inclusión del espacio en el análisis económico, es decir, la Teoría Behaviorista de la Localización.

La aproximación behaviorista no tiene, por tanto, el grado de coherencia formal de la aproximación neoclásica, al no poder abstraerse a partir de la misma ninguna macrotendencia. Sin embargo, resulta interesante desde el punto de vista de que abre el camino a la hora de la consideración de aquellos otros elementos que condicionan los procesos de toma de decisiones de los agentes, alejándolos

de un comportamiento “racional”. Queda, por tanto, como una aproximación de carácter empirista que trata de aproximar a la realidad los postulados fuertemente abstractos de la Teoría Neoclásica de la Localización.

El espacio, por tanto, sigue considerándose como un soporte “pasivo” de la actividad productiva. Se justifica que la localización de las empresas no es “óptima” en el sentido neoclásico, por una insuficiencia de cómputo de los actores involucrados, es decir, porque no tienen la capacidad de procesamiento numérico necesaria para resolver de forma óptima los problemas ligados a la localización de las actividades productivas, no porque las causas que motivaran la elección del emplazamiento de las empresas fueran distintas a las teóricamente postuladas (Simon, 1957; Pred 1967). Por tanto, la relación entre actividad empresarial y otros elementos sociales e institucionales definidores de un “territorio” no es considerada. Con ello la visión de la componente espacial es muy semejante a la de las teorizaciones neoclásicas, aunque sea justo reconocer que esto ocurre en el contexto de una primera, aunque muy limitada apertura a la complejidad.

*4.1.b) Las aportaciones holistas: Las teorías de la Industrialización espacial o las teorías de la territorialización.*

*Holismo y racionalidad condicionada: Las aproximaciones marxianas*

El otro gran grupo de teorizaciones está compuesto por las aproximaciones epistemológicas holistas. Por un lado, siempre desde el holismo, se encuentran aquellas aproximaciones que, no consideran necesario bajar a la esfera de lo individual para explicar el comportamiento social. Por ejemplo, a partir del esquema de razonamiento marxiano se considera la existencia de una serie de leyes abstractas “rectoras” de los procesos de acumulación de capital, que aunque históricamente determinadas están por encima de la voluntad individual (Sayer, 1995). Es decir, no se trata de leyes abstractas construidas sobre la agregación de comportamientos individuales, sino, por el contrario, de principios rectores de las dinámicas de transformación capitalista que modelan el comportamiento de los individuos. O dicho de otro modo, la microeconomía no es más que el resultado de la “interiorización” por parte de los sujetos de los principios que rigen los procesos de acumulación de capital. (Guerrero, 1998). No es, en este sentido, que se niegue la racionalidad en la actuación de las personas y los agentes sociales, sino que se considera que ésta se encuentra totalmente condicionada por la racionalidad conjunta del sistema económico. Visto desde este punto de vista, la búsqueda de microfundamentos es básicamente una pérdida de tiempo, porque los mismos, aunque identificables no cambian en absoluto la naturaleza de las leyes que rigen la evolución del conjunto del sistema. Es decir, aceptan la existencia de una cierta racionalidad individual

pero ésta se subordina a la racionalidad global del sistema. En este sentido, puede hablarse de racionalidad condicionada.

Por tanto, desde esta posición epistemológica no es necesario bajar al individuo para explicar las transformaciones espaciales de las economías contemporáneas. Las leyes o principios generales que rigen los procesos de acumulación son susceptibles de ser proyectadas en el espacio físico. Es decir, la localización de las actividades es el resultado de las fuerzas globales que rigen el desarrollo de las fuerzas productivas. Es, por tanto, el resultado de un proceso dinámico en el que la decisión de localización no puede separarse de fuerzas más amplias rectoras de la evolución de lo social (Harvey, 1982)<sup>6</sup>. Por ello, más que de Localización industrial prefiere hablarse de Industrialización espacial (Storper y Walker, 1989). La industrialización es un fenómeno complejo, sólo posible en condiciones muy concretas que dependen de la dinámica general de acumulación y no del voluntarismo de los agentes económicos implicados.

La concepción de espacio utilizada en el esquema marxiano debe ser coherente con su marco epistemológico de referencia. Pero también en este caso, la introducción del espacio se revela especialmente problemática. De hecho, en un primer momento, se desarrollan formulaciones teóricas en las que implícitamente se acepta la concepción neoclásica del espacio (es decir, lo que se ha denominado espacio "pasivo" o "soporte") (Harvey, 1982). El espacio constituye desde esta perspectiva un elemento "friccional" que dificulta la efectiva realización del ciclo dinero-mercancías-dinero. Por tanto, el objeto del análisis es la forma en que los procesos de acumulación se proyectan sobre el soporte físico en el que se desarrolla la actividad humana.

Pero pronto se observa que la capacidad interpretativa real de este programa de investigación es limitada. Las leyes de acumulación se proyectan sobre el espacio, pero no de forma automática e indiferenciada. Por el contrario, en el interior de cada espacio se encuentran definidas una serie de relaciones sociales que limitan y condicionan la forma en que los cambios en los patrones de acumulación afectan a los diferentes espacios (Massey, 1995). De esta forma, se recuperan conceptos con el no ubicuidad de la fuerza de trabajo (Storper y Walker, 1981) o el de la segmentación de los mercados de trabajo a partir de diferentes vectores (espacio, género y clase, fundamentalmente) (Massey, 1995).

Es decir, la función del espacio en los procesos de acumulación aparece intrínsecamente unida a la división del trabajo. Y ésta, a su vez, aparece, progresiva-

6. Evidentemente, esta dinámica espacial se interpreta sobre la base de la realización de un lectura en clave espacial de la obra de Marx. En este sentido, se dirige la obra de D. Harvey *The limits to capital* (1982)

mente, como un elemento que se crea y se recrea con el paso del tiempo de forma no mecánica, de modo que el capital aprovecha todas las oportunidades para obtener una mayor plusvalía mediante la división, la creación de diferencias entre los trabajadores. O lo que es análogo, la división del trabajo adopta paulatinamente una consideración de proceso social, no automático y, por tanto, dependiente en buena medida de las condiciones específicas de un determinado lugar. En este preciso momento, al asociar espacio y división social del trabajo, se afirma que el primero tiene también implícito un elemento social además de un elemento “geográfico” (Massey, 1994). En el momento, en que al espacio se le incluye de forma indisoluble “lo social” nos encontramos frente a la presencia de un nuevo concepto que la literatura conoce con el nombre genérico de territorio<sup>7</sup>.

Por tanto, las aproximaciones marxianas comienzan utilizando una concepción neoclásica del espacio, para, posteriormente, introducir nuevos elementos en el análisis a partir del concepto de división espacial del trabajo y, de este modo, dar lugar a la moderna concepción del espacio, que al ser algo más que un lugar físico se denomina “territorio”

#### *Holismo y racionalidad situada. Las aproximaciones institucionalistas*

Por último, se encuentran aquellas aproximaciones, que partiendo de un marco de análisis holista, consideran que la evolución de lo social no puede reducirse a la suma de los comportamientos individuales. Es decir, se acepta la existencia de ciertas regularidades en el comportamiento del sistema económico, pero no aceptan que, a partir de este hecho, se considere el comportamiento de los individuos como irrelevante a la hora de explicar la evolución de lo social. Por tanto, la localización de las actividades productivas se entiende como el resultado de fuerzas sociales complejas en las que las macrotendencias y las microdecisiones se encuentran en continua interacción. Por tanto, la posición de los territorios en la división internacional del trabajo se debe en última instancia a las decisiones tomadas por los agentes económicos individualmente considerados. Son los mecanismos de toma de decisiones los que se encuentran condicionados por una evolución histórica, una mentalidad, un desarrollo organizativo etc.

Por tanto, en este último tipo de teorizaciones el territorio aparece como una variable que afecta no sólo a la organización de la actividad económica a través de

7. Es necesario distinguir en este sentido, el concepto de espacio, utilizado por los neoclásicos que supone la existencia de un base geográfica sobre la que se realizan las actividades de producción y consumo y que, por tanto, participa en el proceso de generación de costes y/o utilidades, del concepto de territorio, a través del cual se introducen una serie de aspectos que van mucho más allá del espacio geográfico.

los mercados de trabajo, sino al conjunto de relaciones y mecanismos sociales sobre los que se asientan las actividades de producción e intercambio. En este sentido se considera que lo importante a la hora de estudiar fenómenos socioeconómicos no son "*variables abstractas como las tecnologías, el mercado y la economía, sino más bien de la síntesis de estas variables en un contexto específico*" (Becattini y Rullani, 1995).

Por tanto, ahora el territorio no es sólo un elemento que afecta a las específicas características de los mercados de trabajo, sino al conjunto de relaciones económicas existentes en un entorno geográfico concreto. Hace referencia también al tipo de relaciones establecidas entre los empresarios (relaciones de confianza), a la relación de los mismos con las Administraciones Públicas, con los centros de Investigación y Desarrollo, con las instituciones de crédito, etc...El territorio se convierte en una excusa para estudiar lo concreto en la búsqueda de razones que explique el florecimiento industrial en determinadas áreas.

Con estos desarrollos nos alejamos de las tradicionales concepciones neoclásicas, donde la influencia de la variable espacial podía traducirse siempre en términos de costes y de precios. El territorio no es un aspecto adicional que es preciso tener en cuenta. Por el contrario es uno de los elementos que permiten la concreción de variables abstractas y, por tanto, sin considerar el mismo, realmente no pueden entenderse las formas y efectos sociales que toman los procesos de crecimiento y acumulación en momentos y lugares concretos. Por ello, las aproximaciones institucionalistas se encuentran, desde una perspectiva teórica, muy lejos de las neoclásicas. Lejos desde un punto de vista epistemológico y lejos desde la perspectiva de la concepción de espacio que utilizan. Por ello, en este caso, ya no puede hablarse de Teoría de la Localización. Este término acepta implícitamente la existencia de una decisión de localización de los establecimientos productivos que puede ser aislada y estudiada, que puede, por tanto, separarse de otros ámbitos decisionales de las organizaciones. Las aproximaciones institucionalistas afirman todo lo contrario, el territorio, como construcción social, afecta a todos los ámbitos de decisión de las empresas. Las actividades productivas se encuentran, por tanto, territorializadas. Por ello, se reclama el término de teoría de la territorialización frente al término teoría de la localización tradicionalmente atribuido a los desarrollos neoclásicos<sup>8</sup> (Daniels, 1993).

8. Por tanto, las teorías de la territorialización abarcarían todas aquellas aproximaciones que contemplan de una u otra forma el territorio no sólo como un espacio físico, sino como un espacio social en el que existen una serie de características que condicionan la toma de decisiones de los agentes instalados en el interior de los mismos. Es decir, se consideran como Teoría de la Territorialización las aproximaciones marxianas que ligan directamente el espacio a las características de los mercados de trabajo así como todas las aproximaciones institucionalistas.



CUADRO 2  
**CRITERIOS EPISTEMOLÓGICOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS  
 ECONÓMICO -ESPACIALES**

- 
- Teoría neoclásica de la localización = Individualismo metodológico + racionalidad absoluta + espacio
  - Teoría behaviorista de la localización = Individualismo metodológico + racionalidad limitada o satisfactoria + espacio.
  - Teoría marxista – estructuralista de la industrialización espacial = Holismo + racionalidad condicionada + territorio
  - Teoría institucionalista de la “territorialización”: Holismo + racionalidad situada / procesos cognitivos + territorio
- 

Fuente: Elaboración propia.

---

## 5. EL CONCEPTO DE TERRITORIO EN SU VERSIÓN INSTITUCIONAL

---

Pese a las diferencias entre Teorías de la Localización y de la Territorialización, normalmente, cuando se utiliza el término territorio no queda totalmente claro el significado de este término. En ocasiones, el término espacio y el término territorio se utilizan indistintamente. Habitualmente, sin embargo, se les considera conceptos diferentes, aunque raramente se especifica donde se sitúa otra diferencia (Daniels, 1993). Otras veces, se define el territorio de forma genérica pero sin llegar tampoco a profundizar en el verdadero contenido del concepto

*“El territorio puede entenderse como un entramado de intereses de todo tipo en una comunidad territorial...que se ha ido formando en función de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia». El territorio ya no es en lo fundamental, un soporte de las actividades económicas o de los factores de localización...ni tampoco una fuente de costes para los agentes productivos, ni mucho menos una simple distancia entre dos puntos. Por el contrario, el territorio se presenta como una configuración de agentes y elementos económicos, socioculturales, políticos, institucionales que posee modos de organización y de regulación específicos” (Mella 1998, página 23)*

Para definir, con más precisión, el contenido del concepto de territorio habría que hacer varias aclaraciones. En primer lugar, un territorio es mucho más que un espacio. Porque mientras el concepto espacio se refiere únicamente a una realidad física, el soporte donde tiene lugar la actividad económica, el concepto de territorio

se refiere a diversos aspectos. El físico es tan sólo uno más. De esta forma, cuando se utiliza el término territorio se hace referencia:

- A un entorno físico, es decir, a un espacio geográficamente definido, pero sobre el que, adicionalmente, desarrollan su actividad una comunidad o varias comunidades de individuos
- Por tanto, en el interior de dicho territorio se definen un conjunto de relaciones sociales. La noción de territorio lleva implícita la de una organización social existente en su interior formada por una multiplicidad de individuos. Esta organización social se caracteriza por tener una serie de instituciones que rigen su funcionamiento. Igualmente, en su interior se definen una serie de grupos sociales con intereses y origen diversos que compiten y colaboran con la finalidad de propiciar su reproducción social (Massey, 1994).
- En el interior de esta estructura social, se desarrollan un conjunto de actividades de producción e intercambio. Las mismas no son independientes del entorno social que rige el funcionamiento conjunto del territorio. Por el contrario, la construcción de estas relaciones es un aspecto de este orden social. Lo que dicho en otros términos consiste en afirmar que el mercado es un proceso instituido. Pero instituido como consecuencia de unas relaciones sociales definidas como consecuencia de la relación de fuerzas existentes entre los distintos grupos sociales que conviven en el interior de un determinado espacio.
- Adicionalmente, en este conjunto de relaciones socioeconómicas, los individuos continúan siendo los actores finales que dan lugar a las mismas. La actuación de los individuos no se considera determinada (aunque sí condicionada) por un conjunto de leyes y relaciones abstractas. Por el contrario, se parte del hecho de que la misma se encuentra sujeta a múltiples influencias, pero que finalmente existe un elemento decisional que se encuentra indisolublemente unido a la esfera individual. En concreto, se considera que las actuaciones de los individuos dependen poderosamente de los tres vectores más significativos que definen su identidad: espacio, género y clase (Massey, 1994). Sobre la base de la conjunción de los mismos se asiste al nacimiento de una serie de grupos sociales sobre la base de la "creación de un conjunto de sujetos" que se reconocen con unas actitudes, hábitos y comportamientos comunes (Hodgson, 1999).
- Por último, todo lo anterior es el resultado de un proceso histórico de evolución. Las relaciones sociales definidoras de las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales son el resultado de un proceso histórico. Por tanto, indirectamente, la forma en la que el mercado se encuentra instituido, así como los hábitos e instituciones que condicionan la actuación de los

individuos también. Dicho en otros términos, el territorio es el producto de la sedimentación histórica de un conjunto de relaciones sociales.

Por tanto, el concepto de territorio trasciende los límites en los que se ha desarrollado: la Ciencia Regional. Realmente se trata de una nueva forma de enfocar la problemática social que trasciende las borrosas barreras entre disciplinas teóricas. Así si tradicionalmente, el espacio ha sido el punto de encuentro entre Economía y Geografía, actualmente, el territorio amplía esta llamada a la Sociología, las Ciencias Políticas, la Psicología y la Historia (Rallet y Torre, 1995; Amin 1998).

El territorio se convierte en una forma de captar la diversidad. En una exigencia de los programas de investigación en los que la complejidad pretende ser entendida e interpretada.

*“El análisis de la evolución de un organismo específico requiere datos referidos a los organismos y su entorno, pero también datos específicos y relevantes referidos a las especies consideradas. La biología evolutiva necesita tanto teorías generales como teorías específicas. Por el contrario, en el caso de la física se formulan teorías generales de todos los fenómenos materiales...la economía institucional se parece más a la biología que a la física”* (Hodgson, 1998, pag 168)

El territorio se convierte, por tanto, en una forma de abordar el conocimiento de realidades específicas que, sin ser generalizables, tienen una importancia fundamental para entender la evolución de los fenómenos objeto de estudio. Por ello, por encima de todo, el territorio resta validez al programa de investigación “ilustrado” en tanto no trata de buscar “leyes generales”, sino mecanismos que expliquen el funcionamiento de realidades sociales específicas, entendiendo que sólo concentrándose en el análisis de esa especificidad se puede llegar a un mayor grado de comprensión de las mismas.

---

## 6. CONCLUSIONES

---

Una buena parte del pensamiento científico actual se basa en unos fundamentos epistemológicos y ontológicos de corte fundamentalmente mecanicista. De esta forma, la realidad es entendida como un enorme engranaje cuyo funcionamiento es preciso desentrañar. Para ello, hay que centrarse en el análisis de cada una de las piezas y de la forma en la que interactúan entre sí. De esta forma, pretenden identificarse las leyes que rigen el funcionamiento de las mismas.

Esta concepción de las cosas tiene una traducción en el campo de lo económico. Dentro de esta disciplina, por ello, existe un dominio de aproximaciones que se fundamentan en una doble base: individualismo metodológico (es decir, la afirmación de que el todo de la realidad económica puede estudiarse como resultado de la agregación de comportamientos individuales) y afirmación del principio de racionalidad absoluta, como forma de concebir el comportamiento de los sujetos. Pero igualmente, estos fundamentos epistemológicos y ontológicos tienen una influencia sobre la distinta forma tomada por las teorías económico – territoriales. En este sentido, pueden realizarse las siguientes apreciaciones:

- Las aproximaciones territoriales que tienen una base metodológicamente individualista y, por tanto, se centran en los criterios rectores de las decisiones individuales reciben el nombre de Teorías de la Localización.
- Dentro de estas últimas pueden diferenciarse, en función del criterio de racionalidad utilizado, dos escuelas (neoclásica y behaviorista).
- Las aproximaciones territoriales holistas reciben el nombre de Teorías de la industrialización espacial o teorías de la territorialización.
- Dentro de estas últimas pueden diferenciarse, a su vez, dos escuelas (marxiana – estructuralista e institucionalista), de acuerdo, igualmente, del tipo de racionalidad de la que parten sus planteamientos
- Las teorías de la territorialización ponen todo su énfasis en el análisis de las circunstancias sociales concretas que permiten que concretos ámbitos territoriales se especialicen en la producción de ciertas mercancías, teniendo, por tanto, una concepción del territorio que, aunque no es compartida por todos los autores sí es sustancialmente más rica que la utilizada por las aproximaciones individualistas

Es decir, la forma actual en que se entiende la función del territorio en la geografía económica y en la economía regional es el resultado del desarrollo teórico de una serie de conceptos previos, que, a su vez, se insertan en una serie de líneas perfectamente delimitadas de pensamiento. Es necesario ser consciente de que la afirmación del concepto de territorio tal y como lo entiende una buena parte de la más reciente literatura se deriva de una explicación del ser social de naturaleza holista, en la que se parte de la consideración de que el todo es algo más que la suma de las partes, aunque, en la misma, al mismo tiempo, se reconozca que la dinámica general del funcionamiento del sistema puede proyectarse de muy diversas formas a diferentes realidades concretas.

Esto, a su vez, aparece vinculado con la afirmación de la no existencia de una única racionalidad en el funcionamiento económico, es decir, en la toma diaria de decisiones. Esta utilización del concepto de territorio como forma de captación de

la complejidad de los hechos sociales, sobre la base de la consideración de una serie de elementos exclusivos de una cierta sociedad, pero al mismo tiempo, fuertemente interrelacionados entre sí, abre fuertes potencialidades analíticas, aunque desgraciadamente la mayor parte de los desarrollos no han aprovechado todas las capacidades teóricas derivadas de la batería de conceptos teóricos por ellos utilizados (Mitchell – Weaber, 1995; Coq 2002).

### BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, A (1998) "Una perspectiva institucionalista sobre el desarrollo regional". *Ekonomiaz*, nº 41, 2º cuatrimestre, páginas 68-89.
- AMIN, S. (1974): *El desarrollo desigual: ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Fontanella. Barcelona
- BECATTINI, G. Y RULLANI, E. (1995): "Le district industriel: un concept socioéconomique" en RALLET, A. Y TORRE, A (EDTS). *Économie industrielle et économie spatiale*. Economica. Paris
- DANIELS, P.W. (1993) *Service industries in the world economy*. Blackwell, Oxford.
- DOSI G. Y ARSENIGO (1988): "Coordination and transformation: an overview of structures, behaviours and change in economic environments" en DOSI ET ALIA (1988). *Technical change and economic theory*. Pinters Publishers. Londres.
- GUERRERO, D. (1998): "Microeconomía no neoclásica" *VI Jornadas de Economía Crítica*.
- GRANOVETTER, M. (1985) : "Economic action and social structure: the problem of the embeddedness" *American Journal of Sociology*, 91 (3), pag. 481-510.
- HARVEY, D. (1982): *The limits to capital*. Blackwell. Londres
- HOGDSON, G.M. (1988): *Economics and institutions*. Polity Press. Cambridge.
- HOGDSON, G.M. (1995): *Economía y Evolución*. Colegio de Economistas de España. Madrid
- HOGDSON, G.M. (1998): "The Approach of Institutional Economics". *Journal of Economic Literature*. Vol. XXXVI (Marzo), pag. 166-192.
- HOGDSON, G.M. (1999): *Economics and utopia: Why the learning economy is not the end of the history*. Routledge. Londres
- ISARD, W.(1956): *Location and space – economy; a general theory relating to industrial location, market areas, land use, trade, and urban structure*. MIT Press y Willey. New York.
- KRUGMAN, P. (1991): *Geografía y comercio*. Antoni Bosch Ed. Barcelona.
- KRUGMAN, P. (1997): *La organización espontánea de la Economía*. Antoni Bosch Ed. Barcelona
- LOUÇA, F. (1998): *An evolutionary appraisal of cycles and complexity in historical processes*. Edward Elgar. Cheltenham, UK.
- MARCH, J.G. Y SIMON H. (1987): *Teoría de la organización*. Ariel. Barcelona.
- MASSEY, D. (1994): *Space, place and gender*. University of Minnesota Press. Mineapolis.
- MASSEY D. (1995): *Spatial divisions of labour: social structures and the geography of production*. Macmillan. Londres

- MELLA MÁRQUEZ (1998): *Economía y Política Regional en España ante la Europa del S. XXI*. Ed. Akal.. Madrid.
- NAREDO J.M. (1987): *La economía en evolución.: Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Ed Siglo XXI. Madrid.
- POLÈSE, M. (1994): *Économie spatiale et urbaine: Logique spatiale des mutations économiques*. Economica. Paris.
- PRED, A.R. (1967): *Behaviour and Location*. Lund Studies in Geography. Human Geography n. 27.
- RALLET A. Y TORRE A (EDTS)(1995): *Économie industrielle et économie spatiale*. Economica. Paris.
- RICHARDSON, H.W. (1986): *Economía regional y urbana*. Alianza. Madrid
- SAMPEDRO J.L Y MARTÍNEZ CORTIÑA, R. (1969): *Estructura económica: teoría básica y estructura mundial*. Ariel. Barcelona
- SAYER, A. (1995): *Radical Political Economy: A critique*. Blackwell. Oxford.
- SIMON, H. (1957): *Models of Man, social and national: mathematical essays on rational human behaviour in a social setting*. John Wiley and Sons. New York.
- STORPER M. Y WALKER R. (1981): "Capital and industrial location" *Progress in Human Geography* 5, 473-509.
- STORPER M. Y WALKER R. (1989): *The capitalist imperative: territory, technology and industrial growth*. Blackwell. Oxford y New York.
- WEBER, A. (1929): *Theory of location of industries*. University of Chicago Press. Chicago.